

ACERCA DEL SENTIDO DE LO ÉTICO EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA DEL COLEGIO SAN FELIPE NERI DE PASTO

Ricardo Andrés Narváez Carrasco¹

Artículo basado en la investigación “El Sentido de lo Ético en el uso de los Lenguajes de los Estudiantes del Nivel de Educación Media del Colegio San Felipe Neri de Pasto”, realizada como Proyecto de Grado para optar al Título de Magíster en Educación de la Universidad de Nariño.

Fecha de recepción: 2 – Nov.- 013

Aceptado: 5– Dic. - 013

RESUMEN

El presente artículo tiene como finalidad presentar las conclusiones de un ejercicio de investigación titulado “El sentido de lo ético en el uso de los lenguajes de los estudiantes del nivel de educación media del colegio San Felipe Neri de Pasto”. Se interpreta el sentido de lo ético en unos lenguajes de 47 estudiantes de educación media, recogidos desde una encuesta que invitó a la argumentación moral a través del planteamiento de unas problemáticas éticas. El resultado obtenido evidencia que los estudiantes no son ajenos a la ética y ésta forma parte importante en su vida, no sólo como una materia de estudio sino como una ayuda para poder vivir mejor. Se evidencia la importancia del bien común y la creencia de las consecuencias positivas o negativas de las acciones. Los lenguajes éticos definen a una persona y de acuerdo con aquello que expresa una persona por medio de la palabra, se puede inquirir su manera de ser o sus características. El sentido de la ética muestra un rechazo a situaciones muy poco convenientes como la mentira, la violencia, la corrupción, el simple beneficio individual. Se evidencia una relación íntima entre educación y ética y, por lo tanto, la ética en los colegios debe dirigirse más a la argumentación moral que al solo conocimiento de teorías y corrientes éticas.

Palabras clave: Ética – lenguaje – interpretación – educación.

¹ Colombiano. Licenciado en Teología - Universidad Javeriana Magister en Educación - Universidad de Nariño. Docente Colegio San Felipe Neri. E-mail: csfn.ricardonarvaez@gmail.com

**ABOUT THE SENSE OF THE ETHICS IN STUDENT EDUCATION LEVEL
MEDIA SAN FELIPE NERI SCHOOL OF GRASS**

ABSTRACT

This article is to show up the results of a research exercise entitled "The sense of ethics in the use of languages in the students of average education level from the San Felipe Nerischool in Pasto". On it, there is an interpretation the meaning of ethics in around 47 school studentslanguages, collected from a survey that engaged the moral argument through a problematic ethical approach. That result shows that students are no stranger to ethics and this is an important part in their life, not only as a subject of study, but as a help to live better. This is an evidence of the importance of the common good and the believing about the positive or negative consequences of actions. The ethical languages define a person and according to what a person may expres through word can inquire hiso her personality or characteristics. The sense of ethics reveals a rejection of inconvenient situations such as lying, violence, corruption and the simple individual benefit. It also points on a close relationship between education and ethics, and therefore ethics in schools should be directed more to the moral argument that the mere knowledge of ethical theories and currents.

Keywords: Ethics - language - interpretation - education.

INTRODUCCIÓN

La ética a lo largo de la historia del ser humano no fue tomada como una reflexión, pero si ha tenido consigo el carácter propio del cultivo de unos valores o de ciertas apreciaciones que pueden ser tomadas como valiosas para sí mismo y para los demás. Al expresar lo bueno o lo malo de un objeto de una situación e inclusive de una persona, ya aparece en sus inicios el sentido de lo ético.

La ética es un campo vasto de reflexión, se puede afirmar sin temor a contraposiciones; pero, en este ejercicio de investigación se ha tratado de limitar dicho campo de reflexión hacia el sentido de lo ético desde una perspectiva del lenguaje en unos estudiantes que cursan la educación media del Colegio San Felipe Neri de Pasto. Se hace referencia a varios autores desde la Filosofía y la Psicología que expresan la ética desde diferentes referentes, pero esencialmente desde el referente de los lenguajes. Se ha optado por un enfoque hermenéutico donde se interpreta la percepción (el sentido) que los estudiantes tienen acerca de la ética desde su contexto y realidad.

La problemática acerca de la ética y de la pregunta por el sentido de la ética, se hace pertinente en el contexto del colegio, pues

si nos referimos al acto educativo nunca se puede descuidar la formación en la dimensión ética y, mucho más, ver esta dimensión desde la perspectiva de los estudiantes, porque es un aporte muy valioso al quehacer pedagógico, donde no hay que ver el currículo como una simple construcción unilateralista de la institución desde docentes y directivos sino desde la diferentes experiencias, incluidos los estudiantes.

En este estudio se propuso trabajar acerca de la percepción que los estudiantes tienen de la ética, partiendo de unos dilemas que incitan a la argumentación ética desde el lenguaje y, a la posterior interpretación de los mismos. La codificación que se realizó a partir del análisis minucioso de la información, frase por frase, para descubrir las recurrencias o las coincidencias conceptuales presentes en las respuestas dadas por los estudiantes de educación media del Colegio San Felipe Neri de Pasto. Se podría decir que se hizo un microanálisis en el sentido que nos plantea Strauss & Corbin (2012) al decir que, es un detallado análisis, línea por línea, necesario al comienzo del estudio para generar las categorías y sugerir las relaciones entre ellas. En cuanto al análisis de los resultados, éste responde a cuatro preguntas, que corresponden a los objetivos planteados: ¿Qué es la ética?

¿Cuál es su importancia? ¿Qué lenguajes éticos manejan los jóvenes? ¿Cuál es el sentido de la ética?

De la evidencia recogida a partir de la experiencia de los participantes se puede concluir que, la ética forma parte importante en la vida del estudiante de educación media del Colegio en referencia, no sólo como una materia de estudio sino como una ayuda para poder vivir mejor. Así mismo, se afirma la importancia que tiene para la sociedad el respeto por el bien común y la creencia en las consecuencias positivas o negativas de las acciones. Los lenguajes éticos definen a una persona y de acuerdo con aquello que expresa una persona por medio de la palabra se puede inquirir su manera de ser o sus características. El sentido de la ética muestra un rechazo a situaciones muy poco convenientes como la mentira, la violencia, la corrupción, el simple beneficio individual. Se evidencia una relación íntima entre educación y ética y, por lo tanto, la ética en los colegios debe dirigirse más a la argumentación moral que al solo conocimiento de teorías y corrientes éticas.

La pregunta que cualquier persona puede hacerse entre tantas otras, se relaciona con aquello que me es permitido y aquello que no lo es o, qué acciones pueden ser malas o cuales pueden ser consideradas como buenas. También los jóvenes se hacen estas preguntas y no son

ajenos a esta situación, aunque se piense que no les puede tocar estos mismos escenarios o interrogantes. Ya hablando en primera persona, la misma experiencia de trabajar como docente en un colegio, me ha mostrado que los jóvenes manifiestan mucha atención e interés a todo aquello que podemos llamar ético. Se hacen preguntas tales como ¿Por qué copiar es malo si a muchos no los atrapan? ¿Por qué debemos cumplir con el Manual de Convivencia, si son normas que nosotros no construimos? ¿Por qué debo respetar a los demás? ¿Cuál es el valor de la amistad y del noviazgo? ¿Las relaciones sexuales son malas porque van en contra de las pretensiones de los padres y adultos? ¿La violencia es solución de los problemas, o sólo los empeora?

El interés de los jóvenes por la ética también es el interés por las directivas de una institución educativa: cómo formar hombres y mujeres de bien para una sociedad colombiana que necesita tanto de ellos, en momentos donde parece ser que, lo ético poco importa o ha tomado otros rumbos que no corresponden a lo esencialmente valioso para la persona. Lo ético y la educación deben ir de la mano. No puede haber reflexión pedagógica sin dejar de acudir al aspecto ético, no como un simple apéndice de dicha reflexión, sino como una visión integral e integradora del acto educativo que se da en el espacio escolar.

Lo ético puede ser de interés de los jóvenes, pero en ocasiones alcanza a confundirse con lo normativo. El joven o el niño conocen una normatividad interna que diseña la institución, pero en la mayoría de las veces no se cumple, pues se pone el acento y la relevancia en el cumplimiento, cosa que no tiene ninguna trascendencia cuando se deja de lado el convencimiento y la importancia de lo preceptivo en un colectivo social. Aquí hablamos de dos niveles en el quehacer ético, uno heterónimo y otro autónomo.

El primero corresponde al conocimiento de una serie de principios que han sido colocados desde fuera, para que se cumplan, con la finalidad de mantener un orden o una organización; este nivel muestra el contenido de aquello que puede considerarse como bueno si se cumple, o como malo si se deja de hacer.

El segundo nivel hace referencia no a contenidos sino a la forma cómo se actúa desde la conciencia. Es un nivel superior, si lo podemos llamar así, pues no se dictan normas o leyes desde fuera sino que se parte desde la misma subjetividad del individuo que lo conduce a obrar bien. El decir que una acción es buena o mala no depende de las normas planteadas desde fuera, sino, es un acto de reflexión –conciencia–, que me conduce a discernir que los actos llamados buenos van a favor de la persona y los malos en contra. Nos

interesa entonces, la problemática acerca de la percepción de lo ético que tienen los estudiantes y no de la normatividad institucional del colegio que puede ser objeto de otra investigación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

¿PARA QUE INVESTIGAR SOBRE LA ÉTICA?

En este apartado se pretende exponer las razones más importantes sobre la pertinencia de la investigación sobre el sentido de la ética de los estudiantes del Colegio escenario del estudio. Recordando la alegoría de la caverna de Platón (2001), vemos que el ser humano cuando se interroga llega a descubrir la realidad, apartándose de la simple apariencia. De la misma manera, el interés de los griegos de la época clásica por la educación de los ciudadanos, es un interés que no se ha perdido en las sociedades contemporáneas y, debe ser de suma importancia para el contexto colombiano, en las situaciones de violencia e intolerancia. También existe una relación innegable entre educación y ética en situaciones sociales y mucho más en situaciones escolares. El Colegio San Felipe Neri de Pasto es el lugar de la investigación, por el hecho de la importancia de la ética para una educación que se interesa por todas las dimensiones del ser humano.

El quehacer educativo como un acto amplio de introducir al individuo a la vida de la sociedad y a la comunicación de la cultura (Nicoletti, 2006) no debe olvidar la formación en el sentido ético del ser humano. Unos ciudadanos éticamente bien formados podrían aportar a la construcción de una mejor región y de un mejor país colombiano tan lejano en ocasiones, de lo propiamente ético.

La educación entonces, debe ser un espacio propicio para la ética, y que la ética dirija la labor educativa. La ética en ese sentido amplio de la reflexión acerca del fenómeno moral en general (Díez de la Cortina, 2005), impele al educador a abordar el proceso de enseñanza aprendizaje no simplemente “dictando clases” sino que ha de preocuparse por la relación que hay entre la ética y la educación. Una relación mediada por los lenguajes. La educación desde la ética no es repetir y aprenderse unas normas morales sino ir construyendo un sentido de conciencia ética que le ayude a discernir al estudiante en aquello que le es permitido hacer y aquello que no.

El quehacer educativo se contextualiza en espacios y tiempos específicos y de manera especial en la escuela. El interés de investigar acerca de la ética es un interés por la educación y por la forma como el acto educativo se plasma en la escuela.

Ya habíamos expuesto anteriormente que la dimensión ética es parte fundamental de todo ser humano y, que la inquietud por ella es una inquietud que también todo ser humano posee. Si nos ubicamos ya en el contexto nacional, vemos que la situación de Colombia desde hace mucho tiempo está marcada por desigualdades económicas, desigualdades que propician pobreza y violencia, que se evidencia el despojo de tierras, la corrupción de una clase política que ha repetido las mismas malas prácticas desde hace mucho tiempo, el narcotráfico y, peor aún, la mentalidad que justifica dicha manera de conseguir dinero; los grupos armados ilegales que con su incursión ejercen desplazamiento forzoso y, así también, el daño sufrido en los menores por su reclutamiento para la lucha armada. Lastimosamente hay muchas situaciones, prácticas y mentalidades que claramente no son nada éticas, por lo tanto, sigue siendo urgente colocar a la ética como un faro que guíe el quehacer de los habitantes de la nación (Cortina, 2005).

En conclusión, se ha tomado el concepto de realidad como un conjunto de significaciones de doble sentido hombre-mundo, que se afectan mutuamente. Un puente entre hombre-mundo es la ética, como una manera de comprender el mundo. Dichas significaciones se pueden mostrar desde la ética en un contexto particular - el Colegio San Felipe Neri, sus estudiantes y el interés por la ética.

METODOLOGÍA

UNA INVESTIGACIÓN QUE OPTÓ POR LAS PERCEPCIONES Y NO POR LAS CIFRAS

Las cifras no son negativas en una investigación, sino que, para investigar es necesario optar de acuerdo a si, se plantea una hipótesis o se persigue un objetivo. Entonces, se pretendió llevar un diseño flexible a partir de información de carácter cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, pero si un manejo de la recolección y análisis de la información que sea validable (Tamayo & Tamayo, 1999). No se parte del planteamiento de una hipótesis específica que se quiera contrastar con la realidad o el contexto, sino por el contrario, partir del contexto o de la misma realidad para interpretarla desde la problemática planteada. No hay interés de hacer predicciones, pues es inductiva, parte de subjetividades para llegar a expresiones y concepciones generales que puedan ser validadas por los consensos. Se trató de rescatar las percepciones, el sentido o los actos de conciencia acerca de la ética en el uso de los lenguajes de los estudiantes de la educación media del Colegio San Felipe Neri.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DESPUES DE RECOGER LAS PERCEPCIONES SOBRE LA ÉTICA VIENE LA INTERPRETACION

La hermenéutica como comprensión.

Se pueden considerar como padres de la hermenéutica moderna a Schleiermacher y a Dilthey (Reale & Antiseri, 1995). En sus trabajos realizados aportan a la comprensión de la historia no sólo desde los textos sino desde interpretación de los hechos en la temporalidad del ser humano. “*Comprender el sentido de la vida humana, comprender el sentido auténtico de un texto en una intención dada, comprender el gran texto de la historia del mundo, escrito inconscientemente por la humanidad, se convertía en objeto de la hermenéutica*” (Santiago Guervos, 2012, p.150). La hermenéutica como un trabajo de interpretación ha tenido muchos campos de acción. La historia, la literatura, el sentido de los textos de la Biblia, las relaciones sociales, etc. Entonces, cuando hablamos de hermenéutica nos preguntamos por el problema de la comprensión.

Pueden darse múltiples lecturas de los textos o de los fenómenos, lo cual no indica que se esté planteando un simple relativismo. El interés de la hermenéutica es descubrir el sentido o el significado que los textos o acontecimientos presentan en un contexto específico.

La hermenéutica en el siglo XX, desde una perspectiva fenomenológica con Martín Heidegger (1995), plantea en su filosofía una nueva manera de entender la metafísica donde se manifiesta de fondo una intencionalidad hermenéutica. Expliquemos un poco la anterior afirmación. Heidegger dice que la metafísica tradicional ha planteado mal la pregunta por el ser, pues es necesario antes de preguntarse por el ser, preguntarse por el hombre ya que es el único ser que se pregunta por su propia existencia, por lo tanto, es ineludible averiguar qué es el hombre y Heidegger propone los cuatro existenciales (ser-en-el mundo; ser-existente; ser-en-el-tiempo y ser-con-los-otros) para responder a dicho interrogante. En consecuencia, la labor de la hermenéutica se muestra en un esfuerzo por interpretar, por descubrir los diferentes sentidos de los existenciales en el ser humano. La hermenéutica se ha convertido entonces en un trabajo de descubrir la intencionalidad, y ésta se expresa en la relación dialógica que tienen los seres humanos entre sí y éstos con los contextos.

¿AHORA QUE NOS DICEN LOS ESTUDIANTES SOBRE LA ÉTICA? DEJEMOS QUE ELLOS HABLEN

La ética como aquello que hace referencia a los valores.

La ética ya en una definición da cuenta acerca de la posición de “*ocuparse de los juicios del comportamiento moral y del significado de las posturas y términos éticos*” (Buss Mitchell, 1998, p. 448). Aunque la definición es clara, no lo ha sido a lo largo de la reflexión ética, pues se ha puesto el énfasis ya sea en la cuestión de precisar y aclarar términos acerca del fenómeno moral o en el aspecto de la situación práctica o aplicada a los diferentes entornos morales y a la toma de decisiones.

Dentro de la misma ética se ha realizado un número considerable de análisis, con el ánimo de hacerla más explícita y abarcar aún más el ámbito de su reflexión. Entre ellas podemos encontrar las éticas formales, materiales, de las virtudes, de los valores, ética aplicada, entre otras, que según la tendencia se agrupan en teorías éticas normativas o las llamadas teorías metaéticas.

Hablar de teorías de la ética normativa es hacer referencia a aquello que constituye comportamientos e intenciones morales y, cómo tales teorías, pueden aplicarse a la práctica en nuestra propia vida. La metaética se dedica al estudio del significado de los términos éticos y a la justificación de teorías éticas. Entre los asuntos que plantea la metaética están los siguientes: de si existen valores absolutos o simplemente pertenecen a la situación particular del sujeto; la búsqueda del

significado de las posiciones éticas y de los términos éticos. *“La metaética en último plantea la pregunta ¿por qué somos éticos?”* (Buss Mitchell, 1998, p. 456).

Ubicándonos ya desde la visión de los estudiantes, es muy importante hacer notar que coinciden en las dos posturas de la reflexión ética, la normativa y la metaética, primando en ellos la postura en torno a la praxis o la contextualización de los juicios morales.

Empecemos por hacer alusión a los aspectos de la ética que manifiestan los estudiantes desde una perspectiva normativa.

Se percibe que la ética ha de entenderse desde la base de los valores, pues son estos los que la fundamentan y le dan su direccionalidad. Los valores no los entienden como conceptos abstractos sino vinculados al ser humano y a su quehacer cotidiano. Así lo expresaron los estudiantes: *“Porque nos puede decir (la ética) que es el ser humano tiene con sus valores en su ser y nos dice que nos es útil porque la aplicamos.”* *“Para mí, ética es que cada persona utiliza valores para que cada día aprendamos de ellos y poder ser una mejor persona”*

¿Cómo entendemos los valores? Adela Cortina remitiéndose a las apreciaciones de Ortega & Gasset citados por Cortina,

2005, concibe los valores como una capacidad estimativa. *Cuando nos enfrentamos al mundo y las cosas no lo hacemos únicamente desde operaciones intelectuales, para compararlas o clasificarlas, también el ser humano las estima o las desestima, prefiriendo o relegando, es decir, las valora* (Cortina, 2005, p. 27). Así es el ser humano en todas sus dimensiones, pues no ve la realidad, ese conjunto de significaciones desde una sola vía o perspectiva, sino desde el versátil mundo de las situaciones.

Porque el ser humano siendo un ser en el mundo (Heidegger, 1995) se acerca a un objeto, a una situación o inclusive a una persona no sólo para conocerla sino también para apreciarla o estimarla. Se ve el mundo desde lo cognoscitivo pero también desde lo cualitativo, realizándose así la capacidad estimativa del ser humano.

Ahora se presenta otra situación un tanto paradójica en la reflexión de los valores: ¿las cosas o las situaciones valen en sí mismas o el valor se lo da cada ser humano? La vieja discusión de considerar los valores como objetivos o como subjetivos.

Solo una aclaración sobre el punto anterior. Valores objetivos son aquellos que existen y se dan sin necesidad que el hombre los estime o aprecie, sólo tendría

que conocerlos, asumirlos y vivir consecuentemente con ellos. Valores subjetivos existen porque han sido creados por el ser humano y pueden ser aceptados y apreciados por los demás. Los valores subjetivos no serían simplemente aquellas cosas o situaciones que valdrían porque yo simplemente las aprecio, sino porque pueden ser apreciados y aceptados por muchos.

Los estudiantes aprecian las situaciones o cosas desde el punto de vista de la praxis. Un criterio de estimación o preferencia, sería que las situaciones o los actos morales son valiosos o son valores en la medida que se contextualicen. *“Es tener valores para afrontar problemas eficientemente”* expresaría un estudiante de grado décimo, cuando percibe que una situación o una actitud es estimada o apreciada, cuando con ella puedo afrontar los problemas cotidianos, y no solo eso sino resolverlos optimizando tiempo y recursos, es decir eficientemente.

Entender la ética como aquello que hace referencia a los valores, es descubrir que la ética es esa capacidad estimativa o apreciativa que se direcciona desde el criterio de lo práctico o contextualizado. Los valores no son estáticos o monolíticos sino dinámicos y responden a las situaciones de la vida de los estudiantes.

La ética como un modo de actuar.

Desde esta perspectiva, la ética se entiende como un modo de actuar, además de ser una reflexión del fenómeno moral. Cuando nos referimos al actuar o comportamiento en los seres humanos nos referimos a una “manera de ser”, expresión que se aducía en la definición etimológica de la ética. Esa raíz griega “Ethos” que puede significar carácter o modo de ser peculiar y adquirido por alguien, nos indica que la ética le apunta también a la forma como el hombre se exterioriza, se muestra a sí mismo, como actúa, como es para y con los otros, por lo tanto, hace referencia al carácter intersubjetivo del ser humano. Solamente refiramos algunas expresiones de los mismos estudiantes que nos muestran a la ética en la situación anteriormente descrita.

“Entiendo por ética que es la ciencia que estudia al hombre en todos sus ámbitos, especialmente en sus forma de actuar, sus valores, entre otras cosa”; *“Ética es el comportamiento de una persona relacionada con sus valores y su forma de ser”*; *“Ética es la ciencia que estudia el comportamiento del ser humano, sus actitudes, su forma de pensar, cómo se desenvuelve en la sociedad y con los demás”*. Lo anterior lo describen los estudiantes, recalcando el aspecto intersubjetivo del ser humano, la situación de estar con otros, el no

encontrarse solo en este mundo, es una realidad evidente que no podemos negar. La perspectiva del hombre como un ser relacional decimos que dicha relación no está mediada por la instrumentalidad porque se tomaría al otro como un objeto que me es útil y, por lo cual, puedo hacer con él lo que quiera. Cuando se habla de relacionalidad se entiende no sólo como el vivir juntos, sino como la capacidad que tiene cada hombre de reconocer al otro como un distinto de sí, con una psicología heterogénea, con una historia diversa, con una forma contraria de ver el mundo. El otro entonces no es susceptible de ser cosificado, ni objetivado, ni utilizado. El primer paso para la interrelacionalidad es ver que el otro es una persona con los mismos derechos y deberes que yo tengo. Un segundo paso es ver que esa relacionalidad se da en el encuentro interpersonal, entendido éste, como la construcción común de sentidos.

La ética, determina el significado de lo bueno y lo malo de las acciones humanas.

En las expresiones de los estudiantes se muestra lo siguiente: *“La ética es el bien, el cual uno logra definir como bueno y malo”*; *“La ética es algo que nos hace comportar bien o mal”*; *“La ética es el conjunto de normas o establecimientos impuestos en la sociedad para determinar qué es bueno y qué es malo”*.

Acerca de la pregunta por la moralidad de los actos o, decir que algo es bueno o malo, los estudiantes dan respuesta desde dos perspectivas: desde la búsqueda del bien y desde las normas dadas por la sociedad. La búsqueda del bien es un anhelo del ser humano y que podemos dar razón de ello, a partir de las reflexiones desde la filosofía occidental. Los griegos empezaron a identificar el bien hace 25 siglos, con la idea del Ser (Platón, 2001), con la felicidad (Aristóteles, 2011), el bien se identificaba con la sabiduría, con el placer, con la utilidad, con la indiferencia, etc., es decir, con aquello que el ser humano considera que debe conseguir para alcanzar una vida feliz; en la Edad Media para san Agustín y Santo Tomás, el bien supremo era Dios y alcanzarlo se comparaba con la felicidad (Reale & Antiseri, 1995). En la modernidad, Kant reacciona contra estas concepciones, al considerar que dan lugar a una multiplicidad de "bienes", que convierten lo moral en algo relativo, de tal manera propone una concepción "formal" (que no tiene ningún contenido) del bien, al que identifica con la "buena voluntad"; el fin de la acción moral no es ya la vida feliz, sino la vida digna (Fouce, 2013).

Desde la percepción de los estudiantes, el bien se lo puede identificar con hacer lo correcto. *“La ética es la actitud y el actuar de manera correcta, respetable y ejemplar”*. Los estudiantes siguen

apreciando en la ética su carácter práctico y aplicado a la vida y a los contextos, lo correcto es el bien que es necesario alcanzar, identifican el bien con lo respetable con aquello que puede ser visto por los demás y tomado como ejemplo.

Las normas dadas por la sociedad es la otra perspectiva, que aparece para determinar aquello que pueda considerarse como bueno o malo.

La norma puede considerarse desde su aspecto positivo, como una situación necesaria en toda sociedad o colectividad para organizar a sus miembros y tener un orden, y que, sin ella podría presentarse un caos. Una realidad que hay que aceptar por más anárquico que se sea, es la de reconocer que en todo grupo social hay normas o lineamientos, si se los quiere llamar así, que hay que seguir por más mínimos que sean, para un buen desarrollo de la marcha de un grupo humano.

Ya la norma en su aspecto negativo, se convierte simplemente en una carga pesada que hay que sopesarla a fin de evadirla; es una situación del cumplimiento, sin ninguna conciencia de aquello que se está haciendo. Una norma que no se entienda o no se internalice, no cumpliera el fin para la cual fue creada.

El texto exacto de la expresión de los estudiante es: *“La ética es el conjunto de*

normas o establecimientos impuestas en la sociedad para determinar què es bueno y què es malo”. Interpretando la anterior afirmación y analizando el significado de los términos que la contienen, aparece la palabra *“impuestas”*, que desde la definición que nos presenta el diccionario significa, *“poner a alguien una carga, obligación u otra cosa. Infundir respeto, miedo o asombro”*. (Gran Enciclopedia Espasa. Vol. 10, 2005).

Cuando una orden, principio, valor o norma se considera como impuesta, se está manifestando que el criterio de la moralidad viene de afuera, que otro individuo o institución direccionan el comportamiento de las personas. El que los estudiantes expresen que las normas se las impongan, que les vengan desde fuera, no es simplemente reconocer que posiblemente coartan la libertad sino más bien verificar que, en toda institución escolar se manejan unas normas o principios y que, el Colegio en mención no es ajeno a esta situación. El Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación son unos textos que contienen una diversidad de criterios o normas de comportamiento, que se han constituido y socializado como una manera de organización de los miembros de la comunidad educativa y, una direccionalidad en la manera de comportarnos.

Los códigos de comportamiento que se manejan en todas las sociedades, no son malos en sí mismo, sino que, han sido de gran utilidad para la organización de los colectivos en todos sus niveles y dimensiones. Cuando estamos explicando acerca de entender la ética como aquello que determina lo bueno y lo malo, estamos diciendo aquí que, el segundo criterio son las normas dadas por la sociedad, expresada en códigos o decálogos. Estas éticas son llamadas o consideradas como heterónomas y materiales. Dichas éticas se caracterizan porque la obligación moral vienen desde fuera, dadas por un individuo o institución, por eso son heterónomas (hetero: otro, y gnomos: norma) y, la materialidad de estas éticas hace alusión al contenido de ellas, es decir, proponen desde el inicio unos principios que hay que cumplir; el mejor ejemplo son los mandamientos de la religión judeo-cristiana y los códigos civiles, pues son unos contenidos que me dicen cómo debo comportarme o qué debo hacer. Lo bueno o lo malo de las acciones humanas está dado por cumplir o incumplir los contenidos de las normas.

RECONOCER LOS TIPOS DE LENGUAJES ÉTICOS

Los lenguajes éticos caracterizan a una persona.

Que más caracterización de una persona que el lenguaje. Ya en el siglo XX es Mounier citado por Reale & Antiseri (1995) quien se esfuerza por caracterizar al ser humano como persona. Mounier no fue amigo de las definiciones. Para él definir era acotar, limitar y, por lo mismo, empobrecer. Lo más aproximado a una definición de persona que podemos encontrar en la obra de Mounier se halla en el Manifiesto al servicio del personalismo, en el cual dice:

La persona es un ser espiritual constituido como tal por una forma de subsistencia e independencia en su ser. Conserva esa subsistencia mediante una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos con un compromiso responsable y una constante conversión. De este modo unifica toda su actividad en la libertad, desarrollando además con sus actos creadores lo singular de su vocación y el sentido de su existencia (Vela López, 1989, pag. 185).

Después de este corto acercamiento a la definición de persona, se expresa en este aparte que aquello propio de la persona y que, inclusive la hace trascender, es su lenguaje. Con el lenguaje el ser humano se comunica y lo más importante comprende el mundo en el cual se desenvuelve.

El lenguaje no únicamente se refiere a las cuestiones del mundo y la naturaleza, no únicamente se comprende la realidad y se

la apropiada, sino también como seres humanos se emiten juicios de valor; expresamos a través de palabras agrado o desagrado frente a actos, hechos o acciones propias o ajenas. Cuando se pide que se haga trampa para un examen de matemáticas, se arguye que esa acción no es buena o, en otras palabras no es conveniente. Con el lenguaje se formulan juicios, se evalúan acciones, se afirma o se niega actitudes y conductas. Para concluir este aparte, los estudiantes así describen a las personas que utilizan lenguajes éticos: *“Se utilizan cuando uno ayuda a los demás de buena manera y a uno le agradecen y es una persona tolerante para los demás”*; *“Pues sí, es una persona grande y sabe conocer y valorar a una persona, sin que le preste tareas ni nada de eso es buena persona”*.

Los lenguajes éticos útiles para resolver conflictos.

Además de describir a la persona y caracterizarla como tal, los estudiantes perciben que los lenguajes éticos pueden ser de utilidad para resolver conflictos entre las partes implicadas, en este caso, entre los mismos estudiantes: *“Dando a conocer nuestros derechos con respeto hacia los demás de forma clara y precisa, sin irnos a la violencia”*; *“Estas expresiones se las utiliza cuando quiere resolver un problema de la mejor forma”*.

El conflicto es parte de todo grupo de seres humanos y, no hay necesidad de negarlo, ni afirmar ilusoriamente que debería desaparecer. El problema radicaría en la búsqueda de la manera de resolverlo. Un ejemplo claro y cercano es el conflicto colombiano; de generación en generación se han presentado equivocaciones, pues se piensa que es posible resolver el conflicto desde la fuerza y la violencia y, se ha olvidado que se puede resolver desde lo racional, a través del lenguaje, el diálogo argumentativo.

“Un aspecto básico del lenguaje es la capacidad de argumentación, de defender intereses desde raciocinios para llegar a los entendimientos”. Esta tesis ha sido desarrollada por las éticas contemporáneas que responden y hunden sus raíces en la ética formal kantiana. Gómez Sánchez (2007), haciendo referencia a un artículo de Habermas *“Una consideración genealógica acerca del contenido cognitivo de la moral”* (1996), afirma que los conflictos provocados acerca de la veracidad de las creencias o la corrección de nuestras convicciones morales no debe desembocar en enfrentamientos que recurren a la manipulación o a la violencia, sino resolverse discursivamente. Los participantes en situaciones de conflicto deben gozar de una situación de concordancia para defender sus puntos de vista e intereses, donde no cabría ni la coacción ni la

violencia, sino la fuerza del mejor argumento.

Las expresiones de los estudiantes apuntan a esta situación, los lenguajes éticos, son el vínculo para la comunicación y se crean las condiciones de posibilidad para resolver los conflictos y llegar a unos consensos y las consecuencias de las normas sean respetadas por todos los involucrados en una comunidad hablante.

Los lenguajes éticos expresiones de amistad.

“Siendo buenos compañeros y si utilizamos todo eso (expresiones éticas, tales como valioso, justo, bueno, conveniente) seremos un buen grupo”.

Las relaciones afectivas son de suma importancia de manera especial la amistad. Ser buen compañero como interés particular, que redundará en un interés común; ser bueno o valioso o justo es sinónimo de amistad y compañerismo y, si hablamos de lenguajes, son expresiones y, por lo tanto, deben exteriorizarse, que es otra característica del lenguaje, no podemos hablar de lenguaje sin que éste se exteriorice, pues de no hacerlo, no tendría sentido. El exteriorizarse a través de lenguajes llamados éticos, muestra según los estudiantes, atributos de una persona “buena” y que se dirige por los valores y,

lo contrario cuando no se utilizan, muestran características de una mala persona. *“Muchas personas no tienen en cuenta los valores y la expresiones éticas no son buenas, ofenden a otras personas sin pensar acerca de sus sentimientos, otros saben utilizar estas expresiones y dejan una buena imagen en la personalidad y carácter en los demás”.*

“La amistad es una situación de intersubjetividad, la amistad es estar con el otro, dejar que el otro se revele, en el sentido de darse a conocer, y como tal, tengo una responsabilidad ya adquirida”, lo diría Levinas citado por Reale & Antiseri (1995).

IMPORTANCIA DE LA ÉTICA

Cuando decimos que una situación es importante, nos referimos a que es algo significativo o que contiene significado para la persona que la aprecia. Son importantes nuestros seres queridos, pues están cargados de significado desde una perspectiva filial o afectiva. Son importantes nuestras creencias, ya sean religiosas o morales, porque significan una manera de relacionarnos con los demás. Importancia entonces, va de la mano de significado o sentido. Ese significado no sólo puede ser apreciado desde mi punto de vista, sino también, puede ser apreciado por muchos. Dicha apreciación del significado de la ética por los estudiantes, lo expresaron en sus

respuestas. Miremos algunos ejemplos relevantes: *“Porque le enseña a crecer para bien y a mejorar sus errores”*; *“Porque no sólo es útil lo correcto, es decir que, es necesario para formarse como un ser humano ejemplo de los demás, que se caracterice por dar un buen ejemplo”*; *“La ética es útil en la vida de la persona porque ayuda a formarlo en valores y en carácter”*; *“Porque con la ética, la persona se forma de manera buena ,además nos hace ser mejores y buenas personas”*; *“La ética es muy importante porque ésta define la responsabilidad y carácter de nosotros, frente a los demás; la ética es útil en nuestra vida para dejar una buena imagen de cada persona con las personas que nos rodean”*.

Lo anterior nos indica que, la importancia de la ética para los estudiantes se muestra en las relaciones interpersonales que conducen a una mejor convivencia, para evitar conflictos. Relaciones interpersonales que deberían estar mediadas por el lenguaje ético, como ya se había referenciado anteriormente, que posibiliten resolver los conflictos desde el discurso argumentativo.

La formación de la persona, es otra apreciación significativa sobre la ética para los estudiantes; formación aunque es un término muy ambiguo, podemos simplemente tomarlo como la manera y los métodos para que una persona

adquiera habilidades para la vivencia dentro del grupo social al cual pertenece.

Por último, la ética es importante porque orienta al ser humano hacia el bien. La búsqueda de lo bueno es una de las tareas de la ética y, como muchas reflexiones éticas llamadas finalistas, afirman que la moralidad de los actos, es decir, si los actos son considerados como buenos o malos, depende de las consecuencias que ellos tengan. La moralidad de los actos según la percepción de los estudiantes, obedece a la búsqueda del bien; el bien se puede identificar específicamente con los valores.

SENTIDO DE LO ÉTICO

Veamos ahora aquellas percepciones que los estudiantes participantes en la investigación tienen frente a diferentes situaciones éticas, planteadas en el cuestionario.

Frente a la mentira, al engaño y robo.

El realizar acciones como mentir, engañar, robar manifiestan una carencia de moral o de ética; la ética entonces se descubre desde unas prácticas concretas y observables; si se comenten esta clase de actos la ética prácticamente sería inexistente.

En la pregunta de la encuesta (5° ítem), se plantea la siguiente situación: en ocasiones puede resultar ventajoso los actos de mentir o engañar; pero los estudiantes afirman que la ventaja sobre los demás en beneficio propio no puede considerarse un criterio de la moralidad de los actos, *“no hay que hacer esto porque aunque nos favorezca no es moralmente aceptable”*.

Se sigue percibiendo que la ética no es sólo una cuestión individual, sino ante todo una reflexión colectiva y una práctica que redundan en beneficio común. Los actos de mentir, engañar o robar van en perjuicio de los demás, deteriorando el bien común. El bien común puede considerarse como aquellas realidades que afectan a muchos y que pueden ser provechosas de muchos, la ética entonces se consideraría como la que defiende el interés colectivo.

El obrar mal tiene sus consecuencias. *“Tarde o temprano la verdad sale a flote y las consecuencias se pagan”*, afirma un estudiante de grado once. Es un criterio válido fijarse en las consecuencias de los actos, como lo han mostrado las éticas llamadas consecuencialistas (Buss Mitchell, 1998), donde, de acuerdo con las consecuencias obtenidas, sean beneficiosas para un mayor número de personas, pueden considerarse moralmente buenas. Así ni robar, ni mentir, ni engañar pueden considerarse

unas acciones moralmente buenas, pues las consecuencias sólo irían en beneficio de unos pocos y no de la mayoría.

Una de las consecuencias más reiterativa que manifiestan los estudiantes frente a la mentira, el robo o el engaño, es el castigo. Temor a ser castigado es una manera de considerar que una acción moral es buena o mala. Considerar la moralidad de los actos desde el castigo es un nivel básico de la conciencia moral. Kohlberg en sus estudios manifestaba que el ser humano desarrolla la conciencia moral en tres estadios, el primero que se centra en el yo, donde la moralidad de los actos depende de un beneficio o de una ventaja obtenida. El acto no es malo en sí mismo, sino que, se hace malo por el temor al castigo. El segundo estadio afirma que la moralidad de los actos depende de si una acción está de acuerdo o no con la ley o a la norma; lo malo de los actos estaría en trasgredir la norma. En el último estadio, el superior, la conciencia moral se basa en principios éticos universales; los actos no son malos porque me castiguen o vaya en contra de la ley, los actos son malos en sí mismos y, que por lo tanto, no debo cometerlos (Hersh; Reimer & Paolitto, 2002). En este último estadio también aparece la percepción de la ética de los estudiantes participantes en la investigación, las acciones de robar, engañar, mentir son malas. *“Porque son acciones malas y el hecho de castigarnos*

por ello, no quiere decir que debemos hacerlo”.

Frente a la corrupción y la política.

La corrupción y la política dos situaciones que según los estudiantes participantes en la investigación, no deben ser semejantes, como comúnmente se cree, sino antagónicas. Las razones que manifiestan van orientadas esencialmente a que la corrupción va en contra del bien común. *“Porque el deber del político es velar por el bien de la sociedad y no robar” (E280)*. Este bien común desde una visión política es aquello que puede considerarse como público y debe estar al servicio de todos. Si se respeta lo público todos los implicados en el grupo social serán beneficiados, de lo contrario afectados.

El político ha de considerarse como una persona pública no privada. Lo público es aquello que puede considerarse como transparente, que está a la vista, mientras lo privado en este sentido sería aquello que se oculta, que no aparece a la luz. El político, entonces, debería considerarse para los demás y no solo para sí mismo. Es muy importante que una persona sea virtuosa para los demás *“Debe resistir porque así la sociedad lo tomará como ejemplo a seguir y será buena persona como los demás”*.

La ética no se puede considerar como una reflexión, sino también puede ser vista desde una perspectiva beneficio común, una praxis. Ya desde los griegos se pensaba la política y la ética como ciencias de lo práctico. De allí el interés por la formación del individuo, pero siempre enfocada al bien de la polis (la ciudad). Para los griegos era muy importante la ciudad, el colectivo o el bien común. Volver a rescatar desde lo ético la preocupación por el bien común sería un gran alcance.

De aquí también se deriva otra percepción acerca de la ética que manifiestan los estudiantes; afirman que sí existe la ética y que la corrupción va en contra de ella, pero lo malo está en que no se contextualiza. En este sentido los estudiantes apuntan a ver reflejada la teoría ética en acciones concretamente evidenciables, mucho más en la política y en quien la ejerce, pues en este ejercicio debe manifestarse expresiones éticas como justo, credibilidad, firmeza en los valores.

La opción de ser amable, tolerante y altruista frente a la opción de ser desconsiderado y brutal.

Aparece en primer lugar una percepción del deber, ante la opción de ser amable, tolerante y altruista frente a ser desconsiderado. Esta percepción del deber, se manifiesta como un mandato, como una situación de cumplimiento y en

términos textuales como un imperativo “*Porque eso nos manda la ética*”. Esta ética que propende por el deber, la tenemos muy bien descrita en la propuesta kantiana. Kant se plantea tres preguntas fundamentales en su filosofía: ¿Qué puedo conocer? ¿Qué debo hacer? y, ¿Qué puedo esperar? La primera se respondería en su obra “La Crítica de la Razón Pura”, que plantea los límites del conocimiento; la segunda la desarrollaría en su otra obra “La Crítica de la Razón Práctica”, que se respondería desde una perspectiva ética y, la tercera pregunta se responde desde el mundo de los fines, desde los juicios no sólo determinantes sino reflexivos, donde cabe los juicios acerca de lo estético, lo sublime y lo bello. “*La armonía de la naturaleza y su finalidad girarían alrededor del ser humano*”. (Reale & Antiseri, 1999).

Como estamos en un trabajo acerca de la ética, nos enfocamos en la descripción de Kant, acerca de su propuesta ética desde la razón práctica.

La razón práctica nos diría Kant (2005), “*tiene como objetivo determinar la voluntad – moverla*”. Para Kant, existen principios morales válidos para todos los hombres sin excepción, es decir leyes morales que tengan valor universal. Los principios prácticos se encuentran en dos grandes grupos: las máximas y los imperativos. Los primeros corresponden a principios que sólo se aplican a sujetos

individuales que se los proponen a sí mismos, y no a todos los hombres y, por lo tanto son subjetivos. Los imperativos por el contrario, son principios válidos para todos. Los imperativos son mandatos o deberes, reglas que expresan la necesidad objetiva de la acción. Cuando los estudiantes perciben acerca de ser amable, tolerante y altruista estos no son unas máximas, de carácter subjetivo, sino unos imperativos, o mandatos que obligan no sólo a unos pocos, sino a todos los seres racionales. (Reale & Antiseri, 1999).

Cuando se utiliza la preposición “para” hace referencia a una finalidad, una tendencia, direccionalidad. “*Porque es lo necesario para una buena sociedad, para construir un mañana lleno de valores y esperanza en el cual no se presenten dificultades atroces. Para que haya seres muy distintos entre la sociedad por ser buena*”.

Expresan aquí los estudiantes, la característica teleológica de la ética. ¿Cuáles entonces serían los fines de la ética? Estarían los siguientes: Construir una buena sociedad, evitar problemas y promover amistades, se encuentra la felicidad en el bien obrar e igualdad en cuanto a la dignidad de las personas.

Una última percepción en este aparte, y que es necesario rescatar, es la afirmación acerca de la contextualización de la ética.

Esta debe darse no sólo como discurso, sino con un discurso que se lleve a la práctica, a la acción. La ética debería responder a las situaciones cotidianas de los estudiantes y de sus vivencias en la sociedad en la cual viven.

Frente a la renuncia de los jóvenes a la violencia.

Se evidencia una preferencia por no hacer daño. Pues la propuesta de la violencia trae consigo consecuencias negativas. *“Porque en el mundo nadie quiere la violencia, además de no ser necesaria causa cosas malas”*; *“Renunciar (a la violencia) porque se dan cuenta que cometiendo un error y eso trae consecuencias graves, y también, para tener una mejor vida”*.

Dichas consecuencias negativas son percibidas desde lo particular de su contexto como jóvenes escolarizados, así como también a nivel de la misma sociedad colombiana en la cual viven. Se vive mejor sin la no violencia y apelar a ella no tendría ninguna finalidad. La vida sin violencia sería mejor, pues se tiene un alto ideal de no violencia, que debería aparecer no sólo a nivel particular o regional, sino a nivel mundial. Todos los seres humanos deberían vivir ese ideal de no violencia, como una manera natural de ser humano. La violencia es una situación ajena a las características propias de conservación de la especie humana, la

especie no se conserva por la fuerza o como se piensa equivocadamente, por el individuo más fuerte, la especie se conserva por el instinto de protección. Entre más protegemos más nos conservamos: *“Porque finalmente, la violencia tanto física como verbalmente, atenta contra el bienestar de nosotros los jóvenes, porque no nos lleva a nada bueno y, principalmente la juventud debería ponerse un alto a la violencia, son el futuro no sólo del país, sino con gran visión del mundo”*.

La contraparte, aceptar y actuar con violencia es también una decisión que se presenta a menudo en lo estudiantes. *Porque ellos (los jóvenes) deciden actuar mal en la sociedad, como (ejemplo) las drogas, inclusive, porque les gusta. “Hablar de decisiones es hablar de la voluntad. “Esa voluntad puede ser motivada por diferentes situaciones, no sólo es la motivación racional de los imperativos categóricos de Kant”* (Reale & Antiseri, 1999), sino también por otras diferentes como: los sentimientos, la necesidad de ser aceptado por un grupo social, el reconocimiento, la misma voluntad de poder o de conseguir riqueza. Prácticamente, en esta contraparte de aceptar la violencia, se está motivado por situaciones eminentemente egoístas.

Frente al manejo del dinero o de los bienes materiales.

Nuevamente aparece en la percepción de los estudiantes de la educación media, el comportarse bien como un “deber”. El respeto por los bienes ajenos ha sido expresado desde diferentes reflexiones éticas. Las éticas materiales nos dicen el contenido de la moralidad. Así por ejemplo, el código de Hamurabi, que trata de las penas y castigos acerca del robo; del séptimo mandamiento de “no robar” según la religión judeo-cristiana, y los diferentes códigos civiles actuales que defienden la propiedad privada.

El manejo de los dineros y de los bienes materiales, es correcto desde la confianza y el respeto por el bien común. Este aspecto es muy importante, pues demuestra que el ser humano no sólo actúa desde actos egoístas sino también desde perspectivas altruistas. Al bien común se le ha otorgado una importancia social desde hace mucho tiempo. Una manera de vivir la civilización y construir sociedad se ha dado desde el planteamiento del bien común. Solamente un ejemplo desde las sociedades hebreas, que nos muestra la Biblia en el Antiguo Testamento. Según la historia crítica de Israel, en sus inicios desde una sociedad tribal, es decir unas ciudades estados, formadas por familias de tipo patriarcal, le dieron al bien común esencialmente a la tierra, un valor supremo que inclusive no se podría vender, ni comercializar, pues era herencia de los padres y la revistieron

desde su concepción teocrática como voluntad de Dios, proteger la tierra y que ésta sea para todos. “*No tendría en este caso lugar la concepción de propiedad privada sólo la de bien común*” (Von Rad, 1978). Haciendo un acercamiento a las sociedades actuales, se promulga situaciones del bien común como el agua, los recursos naturales y, que según los estudiantes, las riquezas también serían parte del bien común en un mundo tan marcado por el acaparamiento, por la formación de monopolios económicos y por la concentración de riquezas en unos pocos de la población mundial.

Frente al liderazgo y el beneficio general.

El sentido del bien común sigue apareciendo en la percepción de los estudiantes, como una manera de entender la ética. El liderazgo y el manejo del poder deben manifestarse al servicio de los demás, no es simplemente manejar las situaciones para el beneficio individual, sino ante todo para el bien común.

El cumplimiento de unos principios morales por parte de los líderes, es una manera de realizar el compromiso adquirido con los demás. La ética es entonces, según los estudiantes, el cumplimiento del deber que ha de manifestarse en unos principios, es decir, plantear unos criterios que han de cumplirse, porque se consensuaron de

anticipado. Esta es una manera de construir sociedad, o de vivir en grupo. Plantear unos principios que sean contruidos por todos, válidos para todos y, que todos asuman y acepten sus consecuencias. Entiéndase por todos, aquellos que pertenecen a un grupo específico, de cualquier denominación.

“Porque ayudando a los demás, puede que si su carrera está en deterioro, puede arreglarse”. Aparece de nuevo aquí, la afirmación acerca de las consecuencias positivas del bien actuar. En el caso imaginario, de la propuesta del líder sindical descrita en la encuesta, los estudiantes perciben si los actos del líder son considerados como buenos, esto redundará en el liderazgo y en la manera positiva de ser vistos por los demás.

“Porque sería actuar con inteligencia y pensar en una decisión que acierte y sea productiva y, no haya ningún problema”. La situación racional de la ética es una característica que se ha dado a lo largo de la historia de su reflexión. Un criterio racional es cuando aparece la facultad de la argumentación. Propio del ser humano es la capacidad de la lógica, que se manifiesta esencialmente en el raciocinio o la argumentación. El raciocinio se lo puede entender:

Como un conjunto de frases en las que se afirma que una de ellas es verdadera debido a que las otras frases nos suministran evidencias suficientes para

afirmarlo. La frase que es afirmada, en virtud de las otras, se llama conclusión y las frases que aportan la información para afirmar que es verdadera la conclusión, se llaman premisas” (Barreiro, 2000).

La argumentación es aplicada a un sinnúmero de ciencias o reflexiones con el fin de hacer válido y creíble el conocimiento. La ética no es ajena a la argumentación, sino por el contrario, el discurso o la disquisición ética necesita de la fuerza y del ejercicio de la argumentación, para exponer sus acuerdos y desacuerdos acerca del comportamiento moral.

Las decisiones morales, como muestran las percepciones de los estudiantes, se deben tomar ayudados por la inteligencia desde la argumentación y el ejercicio de la razón.

CONCLUSIONES

Las conclusiones en un trabajo investigativo cualitativo se dan después del minucioso análisis de los hechos observados y de los hallazgos obtenidos. La conclusión no aparece simplemente por reacción espontánea, sino que, se da después de agotar el recurso de la recurrencia en los acontecimientos observados. Para que un trabajo de investigación no sea simplemente opinión del investigador, sino una expresión o aproximación a las ciencias humanas se

debe apelar al criterio de lo racional, a partir de la observación minuciosa de los fenómenos, como objeto de investigación.

De la evidencia recogida a partir de la experiencia de los estudiantes de grado décimo y once del Colegio San Felipe Neri de Pasto, como participantes en este ejercicio de investigación, se llegó a las siguientes conclusiones.

La ética forma parte importante en la vida del estudiante de educación media del Colegio escenario del trabajo, no sólo como una materia de estudio, sino como una ayuda para poder vivir mejor. Este es un significado de la ética que ha calado en muchos sectores y escuelas éticas, de manera especial nos podemos remitir a las escuelas helénicas en el caso particular del epicureísmo.

Epicuro, fundador de esta escuela, hacia el año 306 a.C y, cuya filosofía tuvo una orientación eminentemente práctica, se encaminó, sobre todo, a procurar el sosiego necesario para una vida feliz y placentera, en la que los temores al destino, los dioses o la muerte quedaran por siempre eliminados". (Díez de la Cortina, 2005).

La ética en este sentido práctico, sería un modo o un estilo de vivir y, ya aplicado al contexto de los estudiantes, un modo de vivir se realizaría desde los valores como esa capacidad estimativa de ver la realidad desde la búsqueda del bien.

Se evidencia también la importancia del bien común. En contextos contemporáneos marcados por el capitalismo y el individualismo, la ética vuelve a ser el estandarte de las causas humanas, siendo una de ellas, la posibilidad de ser solidarios. El sentido de lo ético es entonces, volver la mirada al bien común. El bien común en los estudiantes no se puede limitar únicamente a las riquezas y a los servicios materiales, sino también a las situaciones más cercanas a los jóvenes, tales como la amistad, la familia, el estudio, la recreación, la fiesta, son sitios comunes donde no es la ley del más fuerte que predomina, sino el principio del concurso de todos es considerado el más valioso.

Es percibido por los estudiantes que, obrar bien o mal tiene sus consecuencias positivas o negativas, respectivamente. Podríamos evocar las éticas finalistas donde la moralidad de los actos depende de las consecuencias que estos tengan y, la afectación o impacto en los individuos de la acción moral. Pensar en las consecuencias de los actos es muy valioso en los escenarios educativos, pues permite optar por una mentalidad de la prevención antes de acudir simplemente a acciones punitivas. La mentalidad de la prevención de pensar en las consecuencias de los actos o como popularmente se dice "pensar antes que hablar", sería educar a los jóvenes en ese

sentido de la phronesis, que para Aristóteles es considerada la virtud por excelencia.

Phronesis se ha traducido como prudencia o sabiduría, no siendo tan feliz dicha traducción. La mejor traducción que se le acerca a aquello que quería expresar Aristóteles, sería considerarla como “una disposición racional verdadera y práctica respecto al significado de lo bueno y malo para el hombre”. (Marcos, 2011, p. 18).

Una disposición se consideraría como una habilidad (thechné) que parte de lo racional (epísteme) para discernir lo conveniente o no conveniente al ser humano. En este sentido, el Colegio estaría en la disposición de formar jóvenes hábiles y diestros para el ejercicio de la moral, desde una visión inteligente de los contextos éticos. Para complementar lo anteriormente descrito, ya se había expresado en el aparte acerca de los valores, señalando que un criterio de estimación o preferencia sería que, las situaciones o los actos morales son valiosos o son valores en la medida que se contextualicen. Los valores no son estáticos o monolíticos sino dinámicos y responden a las situaciones de la vida de los estudiantes.

Los lenguajes éticos definen a una persona y, de acuerdo con aquello expresado por medio de la palabra, se puede inquirir su manera de ser o sus características. Ese acercamiento al ser

humano desde este ejercicio de investigación, mostró que los estudiantes lo describen desde la particularidad del lenguaje.

Por último, se evidencia en los estudiantes una relación íntima entre educación y ética y, por lo tanto, la ética en los colegios debe dirigirse más a la argumentación moral que al sólo conocimiento de teorías y corrientes éticas.

A manera de reflexión final, podemos decir que los jóvenes no están nunca ajenos a los temas éticos y morales, sino por el contrario, están ávidos de buscar referentes que representen sus expectativas, y que le sirvan como guía de su quehacer diario. En la educación, en especial en Colombia, se hace urgente brindar unos referentes que no sean los presentados por los manipulados y manipuladores medios de comunicación, sino por el contrario, unos referentes que partan de la argumentación racional y práctica de ética, para que sean asumidos e internalizados desde la convicción y desde la pasión de obrar en la búsqueda del bien.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aristóteles. (2011). *Ética a Nicómaco*. Buenos Aires: Tecnibook Ediciones.

- Barreiro, T. (2000). *Lógica Dinámica*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Bech, J. M. (2001). *De Husserl a Heidegger. La transformación del pensamiento fenomenología*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Buss Mitchell, H. (1998). *Ética ¿Qué será: La verdad o consecuencias?* En H. B. Mitchell, *Las raíces de la sabiduría*. México: Thomson Editores.
- Buss Mitchell, H. (1998). *Raíces de la Sabiduría*. México: Thomson Editores.
- Cárcamo Vasquez, H. (2005). *Hermenéutica y análisis cuantitativo. Cinta de Moebio. N° 23*.
- Cortina, A. (2005). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Bogotá: Editorial El Buho.
- Díez de la Cortina, E. (2005). *La Ética*. En *Gran enciclopedia Espasa*. Bogotá: Espasa Calpe.
- Gran Enciclopedia Espasa. Vol 10*. (2005). Bogotá: Espasa Calpe.
- Gómez Sánchez, C. (2007). *Doce textos fundamentales de la ética del siglo XX*. Madrid: Alianza Editores.
- Habermas, J. (2011). *Teoría de la acción comunicativa: complemento y estudios previos*. México: Distrididactika.
- Heidegger, M. (1995). *El Ser y el Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hersh, R., Reimer, J., & Paolitto, D. (2002). *El crecimiento moral: De Piaget a Kohlberg*. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones.
- Kant, I. (2002). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza Editores.
- Kant, I. (2005). *La Crítica de la Razón Práctica*. México: Fondo de Cultura de Económica.
- Llewelyn, J. (1999). *Emmanuel Levinas. La genealogía de la ética*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- López de Lizaga, J. L. (2012). *Lenguaje y Sistemas Sociales. La teoría sociológica de Jurgen Habermas y Nicolás Luhmann*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Marcos, A. (2011). *Aprender haciendo: Paideia y Phronesis en Aristóteles*. Redalyc. Pontificia Universidad Católica do Río Grande do sul Brasil.
- Nagel, T. (1995). *¿Qué significa todo esto? Una brevísima introducción*

a la filosofía. México: Fondo de cultura económica.

<http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/>

Nicoletti, J. A. (2006). Fundamento y construcción del acto educativo. *Docencia e investigación. Vol, 31. Núm, 16.*

Savater, F. (1999). *Las preguntas de la vida.* Barcelona: Ariel, S.A.

Platón. (2001). *La República.* Bogotá: Panamericana Editores.

Strauss, A. & Corbin, J. (2012). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Reale, G., & Antiseri, D. (1995). *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo I. Antigüedad y Edad Media.* Barcelona: Herder.

Tamayo & Tamayo, M. (1999). Módulo 2. La investigación. En M. T. Tamayo, *Serie Aprender a Investigar* (págs. 35-58). Santa Fe de Bogotá: ICFES.

Reale, G., & Antiseri, D. (1995). *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo III. Del Romanticismo hasta hoy.* Barcelona: Herder.

Vela López, F. (1989). *Persona, poder, educación. Una lectura de E. Mounier.* Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Editorial San Esteban

Reale, G.; & Antiseri, D. (1999). *Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo II. Del humanismo a Kant.* Barcelona: Herder.

Ruiz de Azua, J. (1997). *De Heidegger a Habermas. Hermenéutica y fundametación última en la filosofía contemporánea.* Barcelona: Herder.

Santiago Guervos, L. E. (2012). *Otros Logos. Revista de estudios críticos.* Obtenido de La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher: